

Desafíos del Servicio Exterior Ecuatoriano hacia el SIGLO XXI

Galo Galarza*

Para todos quienes nacimos en la segunda mitad del siglo XX, de este "estúpido siglo", como lo llamó Alfredo Pareja Diezcanseco en un memorable artículo que publicó poco antes de su muerte en el diario *Hoy* de Quito, parafraseando el libro homónimo de Leon Daudet, la expresión siglo XXI nos sonaba a manifiesto futurista, a cosa de marcianos. George Orwell escribió en 1949, un año antes de morir, su célebre novela "1984" como un tiempo donde las máquinas controlarían a los hombres y que a él debió parecerle, como a nosotros nos pa-

reció cuando la leímos deslumbrados en nuestra infancia o adolescencia, demasiado lejos. Ahora, cuando estamos apenas a cuatro años del próximo siglo y a doce años de 1984, no podemos menos que estremecernos pensando que llegaremos al "fin del mundo", como han vaticinado ciertos brujos, videntes y seguidores de Nostradamus, no solo vivos sino aparentemente jóvenes y, lo que es más, con algunas responsabilidades.

Entre esas responsabilidades está la de ser parte del servicio exterior de nuestro país y, en esa calidad, como Presidente de la AFESE, me atre-

(*) *Ministro del Servicio Exterior Ecuatoriano. Presidente de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior (AFESE).*



vo a escribir algunas reflexiones con la esperanza de abrir una discusión sobre temas que merecen ser tratados con urgencia, más cuando nos aproximamos a un cambio de Gobierno.

Alfredo Pareja, digo, llamaba "estúpido" a este siglo que termina fundamentalmente por la cantidad de conflictos armados que se dieron desde su mismo inicio, en 1900, con la guerra de los boxers en China, el ataque de Rusia a Manchuria, la guerra de los boers en Sud Africa, pasando por la guerra civil española, las dos grandes guerras mundiales, las guerras de Corea y Vietnam y decenas de otros conflictos menores y mayores, hasta las

infames guerras de la ex-Yugoslavia, de Chechenia, del Medio Oriente que aún no acaban. Más cerca a nosotros, en este mismo siglo, hemos tenido tres conflictos armados con el Perú: en 1941, 1981 y 1995. Cientos de miles de muertos y mutilados, poblaciones enteras arrasadas, miles de familias desplazadas, destrucción del medio ambiente, dolorosa e injusta recomposición de los mapas son, entre otras, las terribles secuelas de esas guerras y conflictos que adornaron macabramente el siglo XX.

Pero también han ocurrido en este siglo otros acontecimientos que ya no lo tornan tan estúpido que digamos y que nos llenan, mas bien,

de esperanza por lo que podría ser el signo positivo de los próximos años. Así, con la caída del muro de Berlín y el fin de la llamada "Guerra Fría", quizá comenzó verdaderamente el siglo XXI, se adelantó una década, se cerró un escenario que había puesto a la humanidad entera en peligro de extinción, ante el posible estallido de un enfrentamiento nuclear entre las superpotencias rivales. Y es que los grandes acontecimientos son aquellos que marcan en realidad las épocas y no el simple paso de los años. Es obvio que no porque el reloj señale sonoramente las doce de la noche del año mil novecientos noventa y nueve, el mundo y los hombres van a amanecer distintos, salvo para la mente calenturienta de los seguidores de Nostadamus o los cultivadores del horoscopo chino. El mundo, en cambio, sí amaneció distinto cuando triunfó la revolución rusa en 1917, por ejemplo, o, como decimos, cuando cayó el muro de Berlín en 1990. El Ecuador mismo comenzó a ser distinto no a partir del primer día del 1900, cuando comenzó cronológicamente el siglo XX, sino cinco años antes, en 1895, cuando

triunfó la revolución liberal, liderada por el general Eloy Alfaro.

En este siglo también se dio, como otro signo positivo, la segunda o tercera o cuarta -ya no sé qué número- revolución tecnológica con el avance sorprendente de la informática, la robótica y las telecomunicaciones. Este avance tecnológico acercó a los individuos de todas las latitudes y achicó al mundo, a tal punto que ahora si podemos decir con Marshall McLuhan que vivimos en una "aldea global". Esta expresión del gurú canadiense de la semántica de las comunicaciones ha dado origen a lo que se denomina "globalización" de la economía, de la cultura, ¿de la vida? en la era de la "postmodernidad"¹

Los escenarios de América Latina también cambiaron:

"Hasta hace relativamente poco tiempo -dice Luciano Tomassini, en su obra "La política internacional en un mundo postmoderno"- los países latinoamericanos vivieron en un escenario internacional jerarquizado y restrictivo, pero relativamente simple y estable. Este era un escenario caracterizado desde el punto de vista político por la guerra fría, y

1) El concepto de postmodernidad o postmodernismo -dice Wellmer- se ha convertido en uno de los conceptos más esquivos en la discusión estética, literaria y sociológica de la última época. El término postmodernidad pertenece a una red de conceptos y pensamientos 'post' -sociedad post-industrial, post estructuralismo, post-empiricismo y post-racionalismo- en los que, según parece, trata de articularse a sí misma la conciencia de un cambio de época, conciencia cuyos entornos son aún imprecisos, confusos y ambivalentes, pero cuya experiencia central, la de la muerte de la razón, parece anunciar el fin de un proyecto histórico". (A. Wellmer, *La dialéctica de modernidad y postmodernidad*, en Josep Picon (editor), *Modernidad y Postmodernidad*, Madrid, Alianza Editorial, 1988. Página 103.

desde la perspectiva económica por un esquema de relaciones centro periferia. Las vinculaciones externas de los países de la región se encontraban básicamente definidas por su posición como patio trasero dentro de la arquitectura estratégica de los Estados Unidos y por su papel como exportadores de materias primas, en un período en que no tenían ninguna expectativa de acceder a los mercados mundiales con productos no tradicionales y en que sus esfuerzos de industrialización tenían necesariamente que ser sustitutivos".²

En efecto, a partir de la década de los ochenta, estos rasgos han ido cambiando paulatinamente. El sistema internacional es diferente después del fin de la "Guerra Fría". Es un sistema mucho más "complejo, fluido y dinámico, más fragmentado pero también más interdependiente y, sobre todo, más turbulento e incierto", en palabras del mismo autor citado.

Y Paul Kennedy concluye su formidable estudio *Hacia el siglo XXI*, con estas terribles palabras:

"Muchos intentos anteriores de vislumbrar el futuro han concluido con un tono de irrefrenado optimismo, con presagios pesimistas o, co-

mo en el caso de Toynbee, con llamamientos a una renovación espiritual. Quizás esta obra debiera finalizar también con semejante observación. Sin embargo, sigue siendo un hecho el que, como no conocemos el futuro, es imposible afirmar con certeza si las tendencias globales conducirán hacia terribles desastres o serán desviadas por los sorprendentes avances de la adaptación humana. Lo que está claro es que, *tras el desvanecimiento de la guerra fría, no nos enfrentamos a un nuevo 'orden mundial' sino a un planeta perturbado y fracturado, cuyos problemas merecen que tanto políticos como electores los consideren seriamente*"³

Es precisamente en ese nuevo escenario lleno de incertidumbres y dudas, de esperanzas y desafíos, en ese planeta "perturbado y fracturado" donde deberá ubicarse el tema de nuestro estudio. Será en ese escenario, en definitiva, donde el servicio exterior ecuatoriano, del que formamos parte, deberá encontrar sus retos. Y creo que el principal reto es reconocer, sin ambages, la creciente complejidad del mundo de finales de siglo, una complejidad que obliga a "replantear la agenda", como han dicho algunos estudiosos de las relaciones internacionales.

2) Luciano Tomassini. *La política internacional en un mundo postmoderno*, escrito en colaboración con Carlos Moneta y Augusto Varas. Colección ESTUDIOS INTERNACIONALES, del Grupo Editor Latinoamericano. Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina, RIAL. Buenos Aires, 1991. Página 241.

3) Paul Kennedy. *Hacia el siglo XXI*. Plaza & Janes Editores S.A. Tercera edición. Barcelona, 1993. Página 447. El subrayado es mío.

les. Ya no puede estar en la agenda del servicio exterior ecuatoriano únicamente el tortuoso proceso de negociaciones fronterizas con el Perú (asunto vital que, por cierto, debe llegar pronto -más que como un reto como una obligación con las próximas generaciones- a su conclusión, en base a un arreglo justo, digno y equitativo que satisfaga a las dos partes y ponga punto final a un tema que, de alguna manera, eclipsó la política exterior ecuatoriana en los últimos años).⁴ Sino también otros temas esenciales como son, entre otros, la capacitación para incorporarse al cambio tecnológico; el replanteamiento de ciertos temas-tabú para no solo considerar los elementos geopolíticos y de estrategia militar sino también la preservación del entorno ecológico; el respeto a los derechos humanos y los valores culturales; el tratamiento agresivo a los peliagudos temas del narcotráfico, el terrorismo y la corrupción.

Otro reto que tiene por delante el servicio exterior ecuatoriano es comprender que, con la mayor diversificación y complejidad del escenario internacional, han surgido también múltiples actores que antes eran meros entes pasivos o al me-

nos invisibles y a los cuales necesariamente se debe incorporar en el manejo de la política exterior de nuestro país. Sectores organizados de la sociedad civil deben ser tomados en cuenta junto a los actores estatales. Organizaciones universitarias, ecologistas, indigenistas, de mujeres, tienen una serie de actividades en el escenario internacional contemporáneo que ningún Estado que se precie podrá dejarlas de lado. Y lo mismo ocurre curiosamente con otros entes gubernamentales: ministerios de comercio, educación, salud, trabajo, bienestar; consejos provinciales, municipios, cuyas acciones en el campo internacional (la mayor parte de veces con miras a obtener cooperación técnica o financiera) se mueven de manera desarticulada. El servicio exterior (con sus tres componentes: Ministerio de Relaciones Exteriores, Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares) deberá hacer un esfuerzo supremo en los próximos años para coordinar y dirigir las acciones de todos estos entes gubernamentales y no gubernamentales en la arena internacional, para lo cual requerirá necesariamente profundizar su acercamiento a ellos, dejando de lado prejuicios y rivalidades, y desarrollar

4) A este respecto es interesante revisar el capítulo del libro *Política exterior del Ecuador, evolución, teoría y práctica*, de Francisco Carrión Mena, en el cual desarrolla ampliamente el tema y demuestra como nuestro secular problema territorial con el Perú ha eclipsado todos los demás temas de lo que ahora se denominaría "agenda" de la política exterior ecuatoriana. Páginas 308 a 329 de la primera edición publicada por la Universidad Central del Ecuador, en 1986.

con más efectividad su capacidad de negociación y convocatoria.

Otra limitante que tiene nuestro servicio exterior es la poca capacidad para planificar su política. Y en esto radica otro reto para los próximos años. No es posible que en un escenario internacional tan complejo y enrevesado sea la improvisación la que prime sobre los actos de la política exterior ecuatoriana. Todo proceso serio de formulación de política exterior se enmarca en el análisis, la información y la planificación. Carlos Matus, en un interesante artículo titulado: *Planificación, libertad y conflicto*⁵ decía: "La planificación, creo yo, si nos olvidamos del concepto estrecho y tradicional de planificación, se inserta dentro de las conquistas de libertad más grandes que puede perseguir el hombre. Porque planificar no es otra cosa que el intento del hombre por crear su futuro y no ser arrastrado por los hechos". Recién hace unos años se creó dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores una unidad de planificación que ha tenido una vida demasiado azarosa:

en menos de cinco años de existencia ha tenido siete directores y siete políticas distintas; sus funciones han quedado reducidas a confeccionar organigramas y programas de distribución de funciones, sugerir proformas presupuestarias (cumpliendo un mandato de ley), y elaborar planes operativos que más se repiten como ejercicios burocráticos anuales que como instrumentos de trabajo y coordinación. Pero no hay, definitivamente, un afán nacido de los propios conductores de la política exterior por establecer dentro de esta unidad mecanismos de planificación. No hay un afán, en definitiva, por fijar esa "agenda de política exterior" que puede resultar un instrumento utilísimo o central de la planificación de la política exterior ecuatoriana.

Otro reto que tiene el servicio exterior ecuatoriano para los próximos años es la conjugación de los intereses nacionales establecidos en las instancias gubernamentales, fijados en lo que se ha denominado "Objetivos Nacionales Permanentes"⁶ con los intereses internacionales, en un mundo

5) Carlos Matus. *Planificación, libertad y conflicto*, revista AFESE, número 23, diciembre 1994. Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito. Página 123.

6) Estos Objetivos Nacionales Permanentes, en el caso del Ecuador, están fijados dentro del marco del Consejo Nacional de Seguridad (que demostró ser, durante este período presidencial, la máxima instancia en la definición de políticas y en la toma de decisiones). Actualmente los Objetivos Nacionales Permanentes son: integridad territorial, soberanía, independencia, integración nacional, democracia (que fue establecido por el Gobierno del Presidente Roldós), justicia social (establecido por el Gobierno del Presidente Borja) y protección del medio ambiente (establecido por el Gobierno del Presidente Durán Ballén). Los objetivos nacionales fueron concebidos dentro de la llamada "Doctrina de Seguridad Nacional" que tuvo gran auge en la década de los setenta cuando la mayoría de países latinoamericanos estuvieron gobernados por dictaduras militares de corte profundamente nacionalista.

que, como hemos señalado en otra parte de este trabajo, está cada vez más interdependiente e interrelacionado. Temas como el de la soberanía absoluta frente a la preservación de los derechos humanos, de la misma lucha contra el narcotráfico y la corrupción, de la integración, de las políticas de vecindad, tendrán que ser revisados y reestructurados. Actores que, de pronto y dentro de la óptica de la seguridad nacional, pudieron ser considerados subversivos o "cuestionadores del orden" como las organizaciones indígenas, obreras y campesinas, por ejemplo, deben pasar a formar parte del quehacer nacional e internacional, como sujetos legítimos. Un candidato a la presidencia de la República ha dicho enfáticamente

que de llegar al gobierno incorporará en sus delegaciones internacionales a grupos indígenas, sindicales, de organizaciones no gubernamentales para demostrar a la comunidad internacional que existe un país cohesionado y que el gobierno es un legítimo negociador. Otro candidato presidencial ha dicho que es necesario establecer una agenda diferente en las relaciones internacionales que conjugue a todos los actores del quehacer nacional. Y el candidato triunfador ha manifestado en múltiples oportunidades su compromiso con los sectores marginados de la sociedad. Como se ve, son aspectos que bien merecen ser estudiados y reformulados con inteligencia y visión en los próximos años.

Otro reto del servicio exterior



ecuatoriano de cara al siglo XXI es la modernización y reestructuración de sus aparatos ejecutores de la política exterior. Se ha hecho un esfuerzo notable en los últimos años, pero aún resta mucho camino por recorrer en este sentido. No basta con que llenemos las oficinas de sofisticadas computadoras donadas por algún gobierno amigo (que terminan, a la final, siendo utilizadas como simples máquinas procesadoras de palabras), ni que nos instalemos a intrincadas redes de intercomunicación mundial. Si buscamos un cambio efectivo es preciso que transformemos, en primer lugar, la mentalidad de quienes están sentados frente a las máquinas con una concepción anquilosada del manejo de las relaciones internacionales. No podemos darnos el lujo de desperdiciar capitales humanos ni subutilizarlos o, lo que es más grave, deformarlos. El Ministerio de Relaciones Exteriores y las Misiones Diplomáticas y Consulares deben contar con un capital humano plenamente capacitado y en número suficiente (la mayor parte de misiones ecuatorianas en el exterior funcionan con apenas dos o tres funcionarios diplomáticos y al menos uno de ellos tiene nombramiento político, es decir es un improvisado). El próximo Congreso debería introducir, como una reforma patriótica, la disminución de la

cuota política en el servicio exterior a un máximo del 10 o 15 % y, únicamente, en la categoría de Embajador (a fin de darle al Jefe de Estado la posibilidad de que nombre a personas de su confianza en Misiones Diplomáticas que considere estrictamente necesarias). Y, obviamente, debe dotarle al servicio exterior de un presupuesto adecuado que le permita cumplir efectiva y decorosamente sus objetivos (resulta penoso saber, por ejemplo, que dentro del presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que por cierto es uno de los más bajos de Latinoamérica, no existe una partida ni está previsto el más mínimo recurso, para la promoción cultural en el exterior, como ha declarado a la prensa, hace unos días, el Director General de Relaciones Culturales).

La profesionalización del servicio exterior es tan necesaria como la profesionalización de las fuerzas armadas. ¿Qué habría pasado, podríamos preguntarnos los ecuatorianos, si en el último conflicto armado con el Perú no habrían estado al frente de nuestras tropas soldados profesionales, y si en lugar de los generales estrategas habrían estado empresarios madereros o gerentes de banco? Seguramente los resultados habrían sido muy diferentes. En un mundo tan complejo e interrelacionado como el actual,

tampoco podemos darnos el lujo de improvisar en el servicio exterior. Los errores pueden costar muchísimo a un Estado ya de por sí empobrecido y famélico.

Se debe dar mucha mayor importancia a la negociación multilateral. Como hemos señalado, la interrelación y globalización de problemas: los de deuda externa, energía, preservación del medio ambiente, lucha contra el narcotráfico y la corrupción, hace indispensable que se perfeccionen y fortalezcan los mecanismos de negociación multilateral. Con razón ha dicho un estudioso de las relaciones internacionales que la crisis del multilateralismo constituye una de las grandes contradicciones del sistema internacional contemporáneo, en la medida en que representa un intento por manejar problemas globales o estrechamente interconectados, propios de un mundo interdependiente, por vías bilaterales o unilaterales.

"Las características del mundo actual, por lo que se ha señalado -dice L. Tomassini- exige imaginar y fortalecer nuevos mecanismos de manejo colectivo de problemas internacionales. Este desafío es tanto más importante para los países en desarrollo, como los latinoamericanos, cuanto menor sea su cuota de poder en el equilibrio político mun-

dial y, por lo tanto, más dependan del imperio efectivo del derecho internacional y del funcionamiento real de mecanismos colectivos y multilaterales".⁷

El Ecuador es uno de esos países que tienen una mínima cuota de poder en el equilibrio mundial, por lo tanto su servicio exterior debe afanarse al máximo por conseguir una efectiva y cada vez más creciente participación en los diferentes foros de negociación colectiva. Esto no quiere decir, ni mucho menos, que deba descuidar su política de relaciones bilaterales que es, igualmente, importante, en especial en lo que tiene que ver con política vecinal y regional. Un reto significativo que se tiene en este sentido es el de fortalecer los mecanismos de relación vecinal con el Perú, de la misma manera como se ha hecho con Colombia.

En fin, el servicio exterior ecuatoriano tiene, como hemos visto a lo largo de este trabajo, varios e interesantes retos de cara al siglo XXI, pero el reto mayor que le espera, creo sin temor a equivocarme, es el de mejorarse a sí mismo. En primer lugar debe reorganizar sus estructuras y cuadros humanos (racionalizar, en otros términos, la distribución de funciones y funcionarios, dentro de un organigrama más operativo y simple). En los últimos

7) L. Tomassini. Obra citada. Página 242

meses del Gobierno del arquitecto Sixto Durán Ballén se intenta conseguir este propósito, más en base a los deseos de algunas autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores que por decisión gubernamental, esperemos que se llegue a buen puerto y, sobre todo, que las próximas autoridades respeten y mejoren ese esquema.

En ese mismo afán de mejorar-se a sí mismo, el servicio exterior ecuatoriano debe perfeccionar sus mecanismos de capacitación y selección de personal. Con la creación de la Academia Diplomática, en 1987, se dio un paso muy significativo en ese sentido, pero todavía insuficiente (recordemos, además, que la Academia Diplomática "Antonio J. Quevedo" se estructuró en base al Centro de Capacitación que tenía la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior -AFESE- y al esfuerzo y recursos económicos que pusieron sus dirigentes y algunas autoridades de entonces). Y digo que todavía resulta insuficiente porque las formas de selección y capacitación podrían ser mejoradas. Fundamentalmente debido a que, como hemos visto a lo largo de este trabajo, si existe un nuevo escenario internacional y se requiere una política exterior diferente para encararlo, también se necesita cambiar el estilo y conteni-

do de la diplomacia.

"El mundo que empieza a perfilarse después de la segunda postguerra -afirma el autor a quien nos hemos referido en más de una oportunidad a lo largo de estas notas- se caracteriza por una acelerada diversificación de la agenda internacional, por un creciente entrelazamiento entre las distintas sociedades nacionales, y por una multiplicación de las tramas y los actores nacionales y transnacionales que ocupan el escenario internacional. La diplomacia enfrenta el desafío de representar a ese abigarrado conjunto de intereses y actores, volverse más técnica o sectorializada, y tornarse más activa: su labor cotidiana no se limita a dirimir conflictos, por más que estos continúen teniendo una importancia decisiva, sino que se extiende a la compatibilización de los intereses y al aprovechamiento de las oportunidades que surgen en un mundo interdependiente, intereses cuya naturaleza es más especializada y más compleja. De allí la exigencia de una diplomacia más cooperativa, flexible y sectorializada"⁸

La Academia y el Ministerio de Relaciones Exteriores se sigue llenando año tras año de cursantes y funcionarios, cuya gran mayoría proviene de las facultades de Jurisprudencia o máximo Economía de

8) Ibid, página 273.

algunas universidades del país, pese a que en los mecanismos de selección se da margen para que ingresen profesionales de cualquier especialidad. Esto impide que se vaya creando un servicio exterior más especializado o sectorializado. Ya es hora de contar con un verdadero equipo de negociadores y promotores comerciales, de expertos en la preservación ambiental y en el respeto a los derechos humanos, en especialistas en el tratamiento y re-negociación de la deuda externa, en los mecanismos de cooperación internacional, en la promoción cultural y turística, y en rubros tan complejos como el tratamiento de límites territoriales o marítimos, diseño y planificación de políticas, tratamiento de recursos humanos, etc. No nos equivoquemos pensando que con cinco o cuatro años de estudios de Jurisprudencia y uno de Academia (donde se imparten múltiples y variadas materias)⁹ vamos a contar a futuro con el equipo humano necesario para enfrentar los

desafíos del mundo contemporáneo. Por extraordinarios e inteligentes que resulten esta clase de funcionarios no estarán suficientemente capacitados para enfrentar situaciones que requieren, necesariamente, de una especialización. Incluso me atrevería a decir que es hora ya de que el servicio exterior comience a estructurar un nuevo esquema que deberá traducirse en una reforma de ley. Quizá ha llegado el momento de crear varios grupos claramente identificados: un servicio diplomático-consular, un servicio técnico-administrativo (incorporado de manera orgánica a las estructuras del Ministerio de Relaciones Exteriores y de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares) y un servicio comercial. Creo, definitivamente, que ha pasado la hora del superfuncionario que sabía -o creía saber- de todas las materias posibles y participaba con igual solvencia -o audacia- en negociaciones tan diversas como en la fijación de hitos territoriales o en el

9) Las materias que se imparten en la Academia Diplomática son: funcionamiento del servicio exterior, teoría de las relaciones internacionales, informática, redacción y estilo, sistemas de paz y seguridad en el mundo, derecho internacional público, metodología de la investigación, historia de las relaciones internacionales, introducción a la economía y conceptos macroeconómicos, política económica internacional, integración, comercio exterior y exportaciones, historia del Ecuador, derecho territorial, derecho del mar, política exterior del Ecuador, derecho de los tratados, derecho internacional privado, derecho constitucional e instituciones democráticas en el Ecuador, teoría y práctica diplomática, práctica consular, cultura y arte ecuatorianos, geografía del Ecuador, organismos internacionales, derechos humanos y derecho internacional humanitario, medio ambiente y desarrollo, expresión oral; más algunos seminarios de diferente temática, viajes de estudio por algunas regiones del país, la presentación y defensa de una monografía y un año de pasantía en algunas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores (datos tomados de la "Memoria anual de la Academia Diplomática" 1994-1995, Quito, Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores, pgs. 14 a 22.

reparto de cuotas cafeteras.

Otro rubro que se debe desarrollar o fortalecer dentro de la Academia Diplomática es el de la investigación y publicaciones periódicas, para lo cual quizás resultaría conveniente establecer un presupuesto independiente (capaz incluso de nutrirse de contribuciones nacionales e internacionales) que permita cumplir con este objetivo. Ello, más la rehabilitación de la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores (desarticulada irresponsablemente por alguna administración pasada) y la puesta en funcionamiento del Archivo Histórico, creará indudables espacios para que, tanto funcionarios del servicio exterior como investigadores independientes, desarrollen sus capacidades y ofrezcan aportes válidos al país.

Asimismo, se deben crear mecanismos que permitan mejorar, sanear y equilibrar una carrera que se rige por una ley concebida hace treinta años. Se hace necesario establecer un plan de carrera y un reglamento claro de rotaciones y traslados; así como un reglamento de calificación y evaluación que no varíe de acuerdo a las necesidades o criterios de la autoridad de turno. Reglamentos y procedimientos cla-



ros, en definitiva, que ayudarán a corregir injusticias y, con una adecuada planificación presupuestaria y de recursos humanos, permitirá que los funcionarios diplomáticos de carrera y sus familias tengan un mínimo de seguridad y no vivan, como ahora viven, sometidos al capricho de alguna autoridad veleidosa o de un jefe quisquilloso; o, en el mejor de los casos, premiados por el azar y la fortuna.

Finalmente, el servicio exterior ecuatoriano deberá sumarse también a esta lucha titánica de fin de siglo, que es la lucha contra la corrupción y sus múltiples cabezas de Hidra, mal que está enquistado en todas las instancias de la vida coti-

diana. Deberá crear fórmulas efectivas para detectarla, combatirla y erradicarla sin contemplaciones. El funcionario que irresponsablemente acepta un cargo para el que no está capacitado, por ejemplo, incurre en una forma clara de corrupción y de perjuicio a los intereses del Estado (en este rubro podríamos citar a un sin fin de políticos, quienes en base a sus vínculos con el Gobierno de turno aceptan delicadas -pero bien remuneradas funciones- y causan a la larga daños irreparables). Durante el último conflicto armado con el Perú, cuando el servicio exterior cumplía una tarea fundamental, se vio a funcionarios políticos que brillaron por su ineptitud. Esa es, definitivamente, otra forma de corrupción que debe ser eliminada y denunciada.

Por eso digo que el mayor reto que tiene el servicio exterior ecuatoriano en las postrimerías de este siglo, es mejorarse a sí mismo. De lo contrario se estará dando pábulo (y hasta justificando) las acciones violentas o aventureras de algún gobernante que entrará, como ya ha ocurrido en países cercanos, armado de guadaña para intentar componer -a su manera- una función tan delicada y fundamental, que como hemos visto a lo largo de este trabajo, es para los intereses del Ecuador, la función diplomática.

Con esta visión crítica del servi-

cio exterior ecuatoriano presentada a lo largo del presente trabajo, no he querido cumplir otro propósito que apuntar elementos para su mejoría, sin desconocer por ello los logros conseguidos a través de tantos años de vida fecunda y abnegada que lo destacan entre muchos servicios exteriores de América Latina, como lo ha reconocido en una reciente visita al Ecuador el Director del Instituto "Río Blanco" del Brasil, Ministro André Mattoso Amado. Cuando hacemos un recuento histórico de las vidas y los esfuerzos de personajes ligados al servicio exterior ecuatoriano como Vicente Piedrahita, José Peralta, Julio Tobar Donoso, entre muchos otros; y comprobamos que, de una u otra manera, los intelectuales más brillantes y de mayor trayectoria en la vida nacional como Benjamín Carrión, Jorge Carrera Andrade, Gonzalo Escudero, por mencionar tres nombres, también han estado ligados a la vida diplomática, no podemos menos que rendir un respetuoso homenaje a su memoria y tratar de seguir su luminoso ejemplo mejorando y perfeccionando lo que ellos amaron y por lo que ellos lucharon.

